

dbch

INFORME SECRETARIAL: A Despacho de la señora juez, proceso pendiente reprogramar audiencia. Sírvase proveer.

Santiago de Cali, 28 de junio de 2023



JANETH LIZETH CARVAJAL OLIVEROS

Secretaria

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL



JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI-

Ref. Proceso ordinario laboral de primera instancia. NANCY SOCORRO ARTEAGA GUERRERO vs. COLPENSIONES Rad. 2020-0044-00

AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. 841

Santiago de Cali, veintiocho (28) de junio de dos mil vientos (2023)

Visto el informe secretarial, se procede a fijar fecha para el día 16 de agosto de 2023, a la 1:00 p.m., a efectos de realizar la segunda audiencia de trámite y juzgamiento de que trata el artículo 80 del Código de Procedimiento Laboral y Seguridad Social.

Por lo anterior, la Jueza Quinta Laboral del Circuito de Cali

DISPONE:

ÚNICO: FIJAR fecha para el día 16 de agosto de 2023, a la 1:00 p.m., a efectos de realizar la segunda audiencia de trámite y juzgamiento de que trata el artículo 80 del Código de Procedimiento Laboral y Seguridad Social.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

Angela Maria Victoria Muñoz

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 005

Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ff3f3ae1be1170d2b8d105b198b4814bf1c55a2cfd88d53e74c284fedfb1a182**

Documento generado en 28/06/2023 08:35:14 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>